



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

**JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA MENOR LOCAL LPML-62/2018
“HABILITACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPRESOR DE AIRE PARA
CONSULTORIO DENTAL DEL CENTRO TAPATIO DEL ADULTO MAYOR DEL SISTEMA DIF
GUADALAJARA”**

Acta de **Junta de Aclaratoria de Bases** celebrada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, en lo sucesivo el “Sistema DIF Guadalajara”, referente a la licitación **LPML-062/2018** denominada “**HABILITACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPRESOR DE AIRE PARA CONSULTORIO DENTAL DEL CENTRO TAPATIO DEL ADULTO MAYOR DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA**”

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 trece horas del día 30 de Mayo de 2018 dos mil dieciocho**, de conformidad con el punto 8 de las bases de la licitación en cita y con fundamento en los artículos 59 fracción III, 62 punto 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se citó a los participantes en la **Jefatura de Compras del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara**, para celebrar **junta aclaratoria con respecto a las bases de la licitación LPML-062/2018 denominada “HABILITACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPRESOR DE AIRE PARA CONSULTORIO DENTAL DEL CENTRO TAPATIO DEL ADULTO MAYOR DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA”**, en relación a lo anterior se hace constar;

1.- Que siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se da cuenta de la asistencia de los participantes interesados:

- CONSTRUCTORA FATIMA SA DE CV
- GUFÉ PROMOCION ESTUDIOS Y CONSTRUCCION SA DE CV
- CONSTRUCTORA CARRANTA SA DE CV

Por parte del área requirente esta presente la Arq. Alejandra Espinoza Bracamontes Jefa de Bienes Inmuebles

Se realizaron las siguientes preguntas :

Por la especificación y la marca del compresor, ¿se pudiera habilitar un compresor de otra marca?

R= Si, cubriendo las especificaciones y garantía

En la visita al lugar de la habilitación del compresor se hizo notar la falta de un lugar horizontal para el acomodo del compresor

¿Se pudiera habilitar un compresor en vertical de menor capacidad?

R=Si, esto solo cubriendo la demanda de los equipos dentales



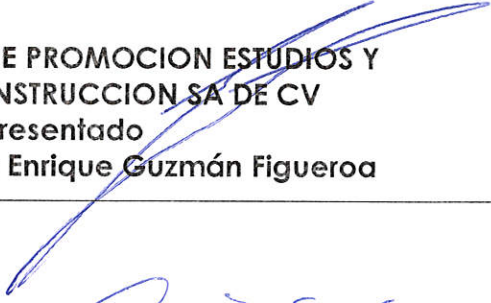


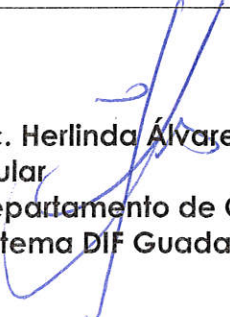
En vertical y de la capacidad que se pide la marca solo vende de 300lts ¿se puedes habilitar ese compresor?

R= Si, mientras que cumpla con lo que se comentó en la respuesta anterior

¿El compresor, que orientación tendría dentro del espacio trazado?

R= Se contemplaría ponerlo en horizontal hacia el oriente para poder tener acceso y la palma existente no estorbe

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 punto 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 13:00 trece horas del día de hoy, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

 <p>GUFE PROMOCION ESTUDIOS Y CONSTRUCCION SA DE CV Representado por Enrique Guzmán Figueroa</p>	 <p>ARQ. ALEJANDRA MONSERRAT ESPINOZA BRACAMONTES JEFA DE BIENES INMUEBLES.</p>
 <p>CONSTRUCTORA CARRANTA SA DE CV Representado por Marco Enrique Carranza Cruz</p>	 <p>CONSTRUCTORA FATIMA SA DE CV Representada por Roberto González Ruvalcaba</p>
	 <p>Lic. Herlinda Álvarez Arreola Titular Departamento de Compras y Adquisiciones Sistema DIF Guadalajara</p>